



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

2769

Decreto 13 /2024, de 22 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de un alto cargo de la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que es competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y de los consejeros, elevar la propuesta.

Por todo ello, a propuesta de la consejera de Vivienda, Territorio y Movilidad y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión de día 22 de marzo de 2024

DECRETO

Primero. Disponer el nombramiento de don Llorenç Togores Beltrán como secretario general de la Conselleria de Vivienda, Territorio y Movilidad, con efectos desde el día 2 de abril de 2024.

Segundo. Publicar este Decreto en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 22 de marzo de 2024

La consejera de Vivienda, Territorio y Movilidad
Marta Vidal Crespo

La presidenta
Margarita Prohens Rigo